LITORALPRESS

Fecha: 26-05-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: RIPIERA DEL 1 AL 25 / Gallardo Funes Julio Enrique

Pág. : 7
Cm2: 712,9

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.157 | Lunes 26 de Mayo de 2025 | Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2649323

FOJAS 808 N° 484 REGISTRO DESCUBRIMIENTOS AÑO 2025
MANIFESTACION
RIPIERA DEL 1 AL 25
DE JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES
REPERTORIO: 697

ANTOFAGASTA, siete de mayo de dos mil veinticinco.- Procedo a inscribir en este Registro la siguiente Manifestación Minera: "PROCEDIMIENTO: VOLUNTARIO.- MATERIA M01: MANIFESTACION MINERA.- DEMANDANTE: JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES.- RUT: 7.560.965-5.- MANIFESTACION MINERA.- S.J.L. EN LO CIVIL.- "RIPIERA DEL 1 AL 25".- JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES, Chileno, Casado, Pequeño minero, Cédula Nacional de Identidad N° 7.560.965-5, juliogallardo2021@hotmail.com, domiciliado en calle Bandera N° 7315 Bock B, depto. 105, Villa Mac-Farlene, Antofagasta.- A Usía respetuosamente digo, que deseando constituir concesión minera de explotación de sustancias metálicas y no metálicas en terreno concesibles, tanto en el suelo como en el sub-suelo, en terrenos que constituyen Bienes Nacionales sin destinación, y/o denominación, en terrenos abierto e inculto, ubicado en sector ORIENTE RUTA 5, en la Comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, Segunda Región, vengo en manifestar el yacimiento y solicitar la constitución de 25 pertenencias de 1 hectárea cada una, con el nombre de "RIPIERA DEL 1 AL 25", la que cubre una superficie total de 25 hectáreas encerradas en un cuadrado de 500 metros orientados con rumbo Este-Oeste y 500 metros orientados Norte-Sur; y cuyo Punto de Interés tiene las coordenadas UTM de NORTE 7.341.100,00 ESTE 372.200,00 metros referidos al Elipsoide Internacional de 1924 Datum Sudamericano La Canoa 1956 Zona 19.- Por Tanto; Ruego a Usía, en mérito a lo expuesto, y lo que dispone los artículos 44, 45 y 46 del Código de Minería y 16 y 17 de su reglamento.- Se sirva tener por hecha la presente manifestación y acogerla a tramitación, ordenando su inscripción y publicación, en definitiva declarar constituido mi favor la pertenencia minera "RIPIERA DEL 1 AL 25".- Es gracia, hay firma que se lee Julio E Gallardo Funes.- JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES.- 7.560.965-5.- NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud.- JUZGADO: 1º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta.- CAUSA ROL: V-177-2025.- CARATULADO: GALLARDO/.- CERTIFICO: Que en cuanto al día y la hora de presentación de esta solicitud, me remito a la hora de ingreso de ésta al Portal, esto es, el 28 de abril de 2025, a las 12:41 horas, y se le asignó el N° 143-2025, en el Registro de Manifestaciones y Pedimento Mineros de este Tribunal.- Antofagasta, dos de mayo de dos mil veinticinco.- John Freddy Araya Olivares.- Secretario.- PJUD.- Dos de mayo de dos mil veinticinco.- 10:42 UTC-4.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl.- Código: UNYHXUKJEXG.- NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar.- JUZGADO: 1º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta.- CAUSA ROL: V-177-2025.- CARATULADO: GALLARDO/.- Antofagasta, dos de mayo de dos mil veinticinco.- Téngase por presentada la Manifestación Minera, inscríbase y publíquese. Obténgase por el interesado copias autorizadas, directamente de la Oficina Judicial Virtual, según lo dispuesto en el Auto Acordado No 71-2016 de fecha 17 de junio de 2016 de la Excma. Corte Suprema, con relación a la Ley 20.886, artículo 4°, inciso final. Certifíquese.- En Antofagasta, a dos de mayo de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.- Arturo Andrés Iribarren Pérez.- Juez.- PJUD.- Dos de mayo de dos mil veinticinco.- 08:07 UTC-4.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl.- Código: LCEXXURHTRG".- Conforme con las copias autorizadas que se indican, agrego como comprobantes al final del presente Registro con el número cuatrocientos ochenta y uno.- Requirió esta inscripción don Julio Gallardo Funes.- JULIO ABASOLO ARAVENA NOTARIO Y CONSERVADOR DE MINAS ANTOFAGASTA - CHILE. MANIFESTACION RIPIERA DEL 1 AL 25 NOTARIO DE ANTOFAGASTA El Notario y Conservador de Minas de Antofagasta, certifica que la inscripción de Fojas 808,

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 26-05-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: **RIPIERA DEL 1 AL 25 / Gallardo Funes Julio Enrique**

Pág. : 8
Cm2: 712,9

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Número 484, correspondiente al Registro de DESCUBRIMIENTOS del año 2025, adjunta al presente documento, está conforme con su original. Julio Abasolo Aravena, Notario y Conservador de Minas de Antofagasta. Washington 2653.- Registro de DESCUBRIMIENTOS del Conservador de Minas Fojas 808, Número 484, año 2025.- Antofagasta, 16 de mayo de 2025.- Firmado digitalmente por: JULIO ABASOLO ARAVENA Fecha: 16.05.2025 14:01 Razón: Notario Publico Ubicación: Antofagasta. Certificado N° 123457008552 Verifique validez en http://www.fojas.cl.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl